

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS

RESOLUCION N° 031
(Marzo 10 de 2009)

“POR LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO AL PERSONERO MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS RISARALDA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y
en especial las conferidas en la ley 136 de 1994, y el reglamento interno del Concejo
Municipal y

CONSIDERANDO:

A. Que mediante oficio de fecha Marzo 09 de 2009, el señor Personero solicitó
autorización para ausentarse de la ciudad, los días 12 y 13 de Marzo del año en
curso, para realizar diligencias personales.

B. Que la Mesa Directiva de la Corporación, de acuerdo a lo estipulado en el
artículo 172 de la ley 136 de 1994, y el reglamento interno del Concejo Municipal es
la competente para aceptar la renuncia, conceder licencias, vacaciones y permisos
al Personero Municipal.

C. Que durante la ausencia del Personero se designará como Personero
encargado al Dr. JHON JAIRO RINCON JIMENEZ, quien se desempeña
actualmente como delegado en lo civil.

D. Que por lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones la Mesa
Directiva del Concejo Municipal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Autorizar al Dr. **OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA**, en su condición de Personero Municipal de Dosquebradas, para ausentarse de la ciudad por el término de dos (2) días, comprendidos así: 12 y 13 de Marzo de 2009.

ARTICULO SEGUNDO: Durante la ausencia temporal del señor Personero, quedará en encargo el Dr. **JHON JAIRO RINCON JIMENEZ**, actual personero delegado en lo civil.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Dosquebradas a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil nueve (2009).

HENRY RINCON ALZATE
Presidente

WALTER RENE MOLANO MORA
Segundo Vicepresidente

ALEXANDER GARCIA MORALES
Primer Vicepresidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General.

NOTIFICACION: Hoy Marzo 10 de dos mil nueve (2009) notifico personalmente el contenido de la presente resolución No 031 de 2009, al Doctor **OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA**, Personero Municipal de Dosquebradas.

NOTIFICADO



OSCAR MAURICIO TORO V
Personero Municipal



LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Docto Oscar
10-03-09
10:30 hrs